

P. PEDRO JOSÉ RODRÍGUEZ CABRERA

Sacerdote diocesano



NACIMIENTO: Totana (Murcia) 15-07-1903

PADRES: Damián y Juana M.^a

BAUTISMO: Totana, Parr. Santiago 17-07-1903

SACERDOTE: Murcia julio de 1928

MARTIRIO: Totana (Murcia) 31-01-1937

MINISTERIOS Y APOSTOLADO: En los nueve años de apostolado sacerdotal tuvo cuatro destinos: Puerto Lumbreras y Alhama, de Murcia, La Cortija de El Moral y La Gineta, de Albacete. D. Pedro José, de carácter bondadoso, apacible, muy cumplidor de su deber, era una de las más bellas y fundadas esperanzas de la diócesis de Cartagena. Al ardor generoso de un celo juvenil unía la

exquisita prudencia, un don de gentes y una innata simpatía. Una de las cosas, que más contribuyeron a ganarle el afecto en La Gineta, fue su acendrado amor a los pobres.

MARTIRIO: En julio de 1936 D. Pedro José, que era párroco de La Gineta, se tuvo que refugiar con su padre en Totana. Allí lo detuvieron a finales de octubre de 1936. En la cárcel se encontró con sus dos compañeros de martirio. Los sacerdotes vivieron y proyectaron ante el conjunto de detenidos su fe, su confianza en el Señor, su concepción de la vida y de su propia muerte, que no da lugar al odio hacia los verdugos y que supera los acontecimientos externos que la hayan motivado, porque se inserta en el misterio redentor de Cristo. Las familias no los abandonaron lo cual les sirvió de consuelo, pero también de sufrimiento sabiendo el riesgo que corrían. Poco a poco fueron dando libertad a todos los reclusos, que habían llegado a ser 150, dejando únicamente a los tres elegidos para el sacrificio.

Tanto el jefe de la cárcel, D. Agapito, como Josefa la mandadera, eran profesionales, no milicianos, excelentes personas que conocían su vida de oración, les permitieron el uso de los breviarios, y los trataron muy bien. Pero los milicianos tenían tomada la cárcel y fueron estos quienes los atormentaron y los culpables de su muerte violenta. Los ejecutores materiales fueron soldados comunistas de la columna de Ángel Pestaña con algunos milicianos de Totana. La mañana del domingo 31 de enero de 1937 irrumpieron violentamente en la cárcel, encerraron al jefe que se negó a entregar a los presos, al padre de D. Pedro José que se encontraba en la antesala de la prisión le dijeron: Espérese, que va a oír Vd. los disparos de la muerte de su hijo. A continuación, entraron hasta el fondo de la prisión. A la derecha había unos lavabos que utilizaban los presos para su higiene, allí ejecutaron a los tres sacerdotes: P. José Acosta Alemán, D. Juan José Martínez Romero y D. Pedro José Rodríguez Cabrera. Después de fusilados les pincharon con el machete del fusil y se ensañaron con sus cadáveres, pero las familias pudieron rescatar los cuerpos sin vida y enterrarlos dignamente.